



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL CELEBRADO EL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En Santo Ángel (Murcia) a once de Enero de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel en Sesión Extraordinaria bajo la presidencia de D. Andrés López Saura, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

D. Andrés López Saura (Presidente)
D. Alejandro Martínez Alburquerque
D. Jesús María Blaya Lorente

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Miguel Ángel Alburquerque Hernández (Ausente)
D. Miguel Ángel Alburquerque Pujante (Ausente)
D. Alejandro Sánchez Feliu (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Joaquín Ballester Fernández

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D. Pedro Aparicio Alonso (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Francisca García Martínez

REPRESENTANTE AA.VV.

D. Jérôme Van Passel (Ausente)

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de 5 vocales.

El Sr. presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos pasando a continuación a debatir el

ORDEN DEL DIA

1.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE

1.1.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE, SI PROCEDE, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL.

El Sr. presidente comenta su propuesta cuya aprobación se propone, y manifiesta la necesidad del nombramiento del vicepresidente de la Junta.

El candidato propuesto por la presidencia es, D. Joaquín Ballester Fernández, representante del grupo municipal Ciudadanos.

Se procede a continuación a su votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (3 PSOE + 1 Cs)

Votos en contra: 1 (VOX)

Abstenciones: 0

Se aprueba por mayoría nombrar a D. Joaquín Ballester Fernández, como Vice presidente de la Junta Municipal de Santo Ángel

1.2.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE, SI PROCEDE, SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LA PEDANIA.



El Sr. presidente comenta su propuesta cuya aprobación se propone, y manifiesta la necesidad del nombramiento de un representante de la Junta Municipal en el Consejo Escolar del Colegio de la pedanía.

El candidato propuesto por la presidencia es, D. Pedro Aparicio Alonso, representante del grupo municipal Podemos.

Se procede a continuación a su votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (3 PSOE + 1 Cs)

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (VOX)

Se aprueba por mayoría, nombrar a D. Pedro Aparicio Alonso, representante de la Junta Municipal en el Consejo Escolar del Colegio Público de Santo Ángel

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta, que consta de dos folios, CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santo Ángel
D. Andrés López Saura

El Secretario-Administrador

D. José Alcaina Pujante